

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 14 de Abril de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 9.

Isidoro Aguilar - Hoy remito mi cheque #409132 de S/.4.501-50 al Señor Pablo Guerovich, para que pague á don Isidoro Aguilar los 90 Carneros que se le compraron para Conocancho, y los fletes de la Lana de Conocancho á Casapalca, es decir de Chupas á Casapalca.

Maderas - Ha pagado el Señor Guerovich S/.224-40 al mismo Aguilar, por Maderas para Conocancho.

Carneros - Espero que habremos realizado una compra conveniente para continuar con los cruzamientos del ganado lana de Conocancho, y que continuando con este afán constantemente se habrá cambiado muy favorablemente la raza y la producción de los carneros de esa Hda.

Honorio Cajachagua - Siento que este servidor haya fallecido. A su viuda y por cuenta de la hacienda le debe Ud. entregar cincuenta soles, para que tenga para compensar sus gastos de entierro. Por esta cantidad puede Ud. girar una letra á la orden del Señor Pablo Guerovich.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 393
Fs. 1

